

rado farmacéutico obtenido por la mezcla de una grasa animal, con una ó muchas sustancias medicinales. Solo se emplean al exterior y difieren poco de los ungüentos; pero tienen menos consistencia, y comunmente son aromatzadas y coloradas á fin de que sean mas agradables. Se les dió el nombre de pomadas porque en algunas de ellas, empleadas como cosméticas, entra la pulpa de manzanas (*pomme*).

**Pomada amoniacal de Gondret.** — Amoníaco líquido y manteca de cerdo, aa p. ig. m. s. a. Rubefaciente.

**Pomada anti-dartrosa de Chevalier.** — Enjundia, 64 p.; aceite de almendras dulces, 24; cloruro de cal, 42; sub-deuto sulfato de mercurio (*turbil mineralis*), 4. Redúzcanse á polvo fino, é incorpórense los polvos con el aceite y la grasa.

U. Para el tratamiento de los herpes.

D. S. C. En fricciones.

**Pomada anti-oftálmica de Desault.** — Deutóxido de mercurio, óxido de plomo semivitrroso, tutia preparada, alumbre calcinado, aa 4 p.; deutocloruro de mercurio, 0,6. Porfrícese sobre el mármol, despues incorpórese s. a. con unguento rosado ó cerato sin lavar, 250 p.

U. En afecciones herpéticas y en flegmasias crónicas de los párpados.

D. S. C. Para untar el borde libre de los párpados.

**Pomada anti-oftálmica de St. Yves.** — Manteca fresca sin sal, 96 p.; cera blanca, 16; deutóxido de mercurio, 40; óxido de zinc, 4; alcanfor disuelto con aceite de huevos, 2. Licuada la cera y la manteca, mézclense todas las sustancias en un mortero de mármol.

U. Contra las oftalmías crónicas escrofulosas.

D. Se aplica una pequeña cantidad sobre el borde libre de los párpados al acostarse. Por la mañana se hacen ligeras fricciones de esta pomada sobre la misma parte.

**Pomada anti-psórica de Alibert.** — Enjundia, 428 p.; flores de azufre, 64; sub-carbonato de potasa, 32. Tritúrese la potasa y la sosa; añádase la grasa, y mézclese exactamente.

D. Cuatro dracmas á una onza, en fricciones, cada día.

**Pomada anti-psórica de Thomann.** — Manteca fresca, enjundia, 96 p.; polvos de carbon 8.

Tritúrese hasta que sea íntima la mezcla.

D. Despues de haber tomado el en-

fermo un baño tibio, se frota con dos dracmas de esta pomada; al levantarse por la mañana con un soluto acnoso de jabon tibio. La tarde siguiente se hace otra fricción, y al cabo de cinco ó seis días queda curado.

**Pomada á la sultana.** — Aceite de almendras dulces, 64 p.; esperma de ballena, 32; cera blanca, 42; agua de rosas, 4; bálsamo de la meca, 1,3; tintura de benjuí, gutt. xij. Hágase hervir la cera y la grasa de ballena; échese el todo en un mortero de mármol, añádase el bálsamo, el agua y las tinturas. Se revuelve hasta que la pomada está blanca.

U. Para modificar la piel y disipar su color rojo.

D. S. C. Para untar las partes.

**Pomada sulfurada del Dr. Helmerich.** — Enjundia, 8 p.; azufre sublimado, 2; potasa purificada, 4. H. S. A. U. Sarna.

D. Se hacen dos fricciones cada día con dos onzas de pomada cada vez.

Nota. Cura en diez ó doce días.

**Pomada crisocromo.** (Cottereau y Verde-Delisle.) — (*Man. de Pharm. de Chevalier et Idt.*) — Yoduro de plomo cristalizado, 4 p.; enjundia, 32; esencia de limon, s. c.

H. S. A. Una pomada.

Nota. Puede aumentarse la cantidad del yoduro hasta dos dracmas y mas; puede igualmente añadirse media draema ó una de laudano de Sydenham ó laudano de Rousseau.

U. Contra ingurgitamientos escrofulosos, cánceres, úlceras de la matriz y otras, etc. Parece mucho mas activa que todas las preparaciones del yodo y que el yodo mismo.

D. S. C. Para untar ligeramente las partes enfermas.

**POMFOLIX, m. Pompholix;** Willan ha descrito con este nombre una erupcion bulbosa sin calentura ni inflamacion circunvecina, doble circunstanacia que segun él distinguiria el pompolix del pénigo. Esta distincion no se ha admitido. — Tambien se ha llamado así al óxido de zinc por sublimacion.

**POMO, m. Pomum;** fruto carnoso coronado por los lóbulos del cáliz con el que el ovario está soldado, y que contiene muchas celdillas formadas por valvas membranosas ó leñosas.

**PONDERABILIDAD, f.;** de *pondus*, peso; cualidad de lo que puede ser pesado,

**PONDERABLE, adj.** Aquello de que se puede determinar el peso.

**PONFOLIGERON, m.** Nombre dado á una especie de emplasto.

**PONGELION, m.** Arbol del Malabar que produce un aceite medicinal.

**POPLITEO, adj. Popliteus;** de *poples*, corva; que tiene relacion con la corva. — *Arteria poplitea;* continuation de la crural, que toma este nombre inmediatamente despues de haber atravesado el músculo grande abductor de la nalga. Se extiende del tercio inferior de la nalga al cuarto superior de la pierna, donde se divide en peronea y tibial posterior. — *Músculo popliteo;* músculo que se extiende del cóndilo externo del femur al borde interno y á la linea oblicua de la tibia. — *Nervios popliteos;* distinguidos en *interno* y *externo*; resulta de la bifurcacion de la ciática, y se dirigen la interna verticalmente en el hueco de la corva donde toma el nombre de nervio tibial; el externo afuera del peroné en la parte superior de la pierna.

**POPULEON, m.** Ungüento compuesto de las yemas del álamo negro, manteca de tocino, hojas recientes de adormidera, de belladona, de beleño y de solano negro. Se usa como calmante; se aplica en los tumores hemorroidales, etc.

**PORFIRIZACION, f. Lovigatio;** accion de moler una sustancia para reducirla á polvo muy fino.

**PÓRFIRO, m. Porphirites;** de *porphyra*, púrpura, porque el pórfiro mas hermoso es rojo. Es una roca compuesta, muy dura y susceptible de hermoso pulimento. En farmacia se llama *pórfiro* un cuadrado de piedra, en la que por medio de una moleta se muelen las sustancias que deben ser muy finas. Son de vidrio, mármol, granito, etc.

**PORO, m. Porus;** poros, trayecto. Se llaman *poros* los pequeños espacios ó intersticios que separan las moléculas integrantes de los cuerpos; tambien los orificios que tienen los cuerpos vivientes.

**POROCELE, f. Porocel;** de *poros*, duro, y *cele*, hernia; hernia cuyo envoltorio es duro y como calloso.

**PORÓNFALO, f. Poromphalus;** de *poros*, duro, y *omphalos*, ombligo;

hernia umbilical complicada de callosidades.

**POROSIDAD, f. Porositas;** cualidad de los cuerpos porosos.

**POROSO, adj. Porosus;** que está lleno de poros.

**PORÓTICO, adj. y s. Poroticus;** de *poros*, duro, cal. Se daba este nombre á las sustancias que se creian propias para favorecer la formacion de la cal.

**PORRIGO, m.** Primero se dió este nombre á la descamacion furfurácea del cuero cabelludo que no puede considerarse como una enfermedad, pues que no es mas que una ligera irritacion de las capas mas superficiales del dermis. Otros entienden este nombre como sinónimo de *psoriasis* ó *pityriasis*.

**PORRIGINOSO, adj. Porriginosus;** de *porrigo*, tiña; nombre que se da á una especie de tiña.

**PORTA, f. Porta.** — *Eminencias portas;* dos que tiene el higado en la cara anterior. — *Sulco de la vena porta, sulco transversal;* sinuosidad profunda que aloja el seno de la vena porta. — *Sistema de la vena porta ó sistema venoso abdominal;* pequeño aparato vascular de sangre negra que hay en el abdomen, y resultante de dos órdenes de vasos distintos reunidos por un tronco comun.

**PORTAAGUJAS, m.** Instrumento que sirve para llevar y retener con firmeza las agujas, y darles mas longitud cuando son tan finas y tan pequeñas que no se pueden coger con los dedos, ó cuando se trata de practicar suturas en partes donde los dedos del cirujano no pueden alcanzar ó maniobrar con facilidad.

**PORTACANDELILLAS, m.** Cánula de plata parecida al trócar, excepto que es mas larga. Sirve para introducir las candelillas en la uretra.

**PORTACÁUSTICO, m.** Instrumento destinado para llevar un cáustico en el canal de la uretra, y ponerlo en contacto con las estrecheces que se quieren destruir, sin tocar en ningun otro puesto del conducto.

**POTALAZOS, m.** Instrumento imaginado por varios comadrones para llevar los lazos en los miembros del feto hasta el interior del útero, en cier-

tos casos que es necesario hacer la version del feto.

**PORTALECHINO**, m. Instrumento destinado para llevar los lechinos al fondo de las úlceras.

**PORTAMOXAS**, m. Instrumento con el cual los cirujanos tienen aplicada la moxa en la parte donde quieren cauterizar.

**PORTANUDOS**, m. Instrumento destinado para llevar una ligadura al redor del pedículo de un tumor poliposo.

**PORTAPIEDRA**, m. Instrumento parecido á un lapicero que sirve para sostener la piedra infernal.

**PORTASONDA**, m. Instrumento análogo á un lapicero, que sirve para la operación de la fistula lagrimal, según el proceder de Laforest, para fijar la sonda y llevarla mas fácilmente en el canal nasal.

**POSICION**, f. Los comadrones llaman así las relaciones particulares con diversos puntos de la entrada del bacinete de una region cualquiera del feto, que se presenta en el estrecho abdominal.

**POSITIVIDAD**, f. Estado de un cuerpo que manifiesta los fenómenos de electricidad positiva.

**POSITIVO**, adj. *Positivus*. En la hipótesis de Franklin, que miraba al fluido eléctrico como un cuerpo simple, se decía que un cuerpo pasaba al estado positivo cuando recibía de fuera cierta cantidad de fluido que se agregaba al que ya poseía, como sucede en el vidrio por efecto del roce. En la de Symmer, que se supone al fluido eléctrico compuesto de dos, se llama al uno *vitreo* ó *positivo*. En la pila galvánica, los discos de zinc son los *elementos positivos*, y la extremidad terminada por un disco de zinc es el *polo positivo*.

**POSOLOGÍA**, f. *Posologia*; de *posos*, cantidad, y *logos*, discurso; indicación de las dosis á las que los diversos medicamentos deben ser administrados, según la edad, sexo, temperamento, etc.: V. *Dosis*.

**POSPIERNA**, f. La parte que media desde la curva al cuadril en las caballerías.

**POSTEMA**, f. Especie de absceso

ó tumor preternatural que contiene pus ó materia.

**POSTILLA**, f. La especie de costra que se cria en las llagas ó granos cuando van secándose.

**POSTITIS**, adj.; de *posthe*, prepucio; inflamación del prepucio.

**POTASA**, f. Alcali fijo, óxido de potasio. Se obtiene descomponiendo el carbonato de potasa por medio de la cal y el agua, y evaporando el líquido hasta sequedad; esta se conoce con el nombre de *potasa de cal*; tratando esta con el alcohol y evaporando el líquido claro, se obtiene la *potasa* al alcohol. La *potasa* pura es blanca, sólida, inodora, soluble en el agua y muy cáustica. Se usa como cauterio. En el comercio se llama *potasa* al carbonato de potasa, procedente de la evaporación á sequedad de las lejías de cenizas de diferentes plantas.

**POTASIO**, m. Metal descubierto en 1807 por Davy. Es sólido, muy dúctil, brillante, mas ligero que el agua, se une con mucha facilidad con el oxígeno y forma la potasa.

**POTENCIAL**, adj. *Potentialis*; de *potentia*, fuerza; se dice de las sustancias medicinales que aunque muy enérgicas no obran sino algun tiempo despues de su aplicación; como los álcalis cáusticos, que se llaman *cauterios potenciales*.

**PRACTICANTE**, m. Joven aspirante de medicina, cirugía ó farmacia, que practica estas profesiones bajo la dirección de un maestro, por cierto número de años, especialmente en los hospitales.

**PRECIPITACION**, f. *Præcipitatio*; fenómeno que tiene lugar cuando un cuerpo se separa del seno de un líquido en el que estaba disuelto, y se deposita en forma de polvo, de copos ó de muy pequeños poliedros. La precipitación se hace cuando en un líquido, un cuerpo disuelto pasa á ser insoluble por la adición ó sustracción de otro cuerpo.

**PRECIPITADO**, m. *Præcipitatum*; depósito que se obtiene cuando por la acción de un cuerpo en una disolución mas ó menos compuesta se separa una materia sólida que ocupa el fondo del vaso.

*Precipitado blanco*. — Es el protoclórico de mercurio obtenido por

precipitación. — *Precipitado blanco de Lemery*; es un oxiclórico de mercurio amoniacal; es muy cáustico.

*Precipitado amarillo*. — Es el sulfato de mercurio.

*Precipitado per se* ó *precipitado rojo*. — Es el deutóxido de mercurio.

**PRECORDIAL**, adj. *Præcordialis*; de *præcordia*, el diafragma; que corresponde al diafragma, sin. de *epigástrico*.

**PRECURSOR**, m.; de *præ*, antes, y *currere*, correr. — *Señales precursoras*; las que anuncian una enfermedad.

**PREDISPONENTE**, adj. Se llaman causas *predisponentes*, las que modifican poco á poco la economía disponiéndola por una especie de trabajo preparatorio, y mas ó menos largo, tiempo antes la invasión de tal ó cual enfermedad.

**PREDISPOSICION**, f. *Prædispositio*; de *præ*, antes, y *disponere*, disponer: efecto latente oculto que bajo la influencia de causas predisponentes se produce en la economía con mas ó menos constancia, en un tiempo mas ó menos largo, y á diferentes grados de intensidad, según los individuos.

**PREDORSAL**, adj. *Prædorsalis*; de *præ*, anterior, y *dorsum*, dorso; que está situado delante del dorso.

**PREDORSO ATLOIDIANO**: V. **LARGO DEL CUELLO**.

**PREFLORACION**, f. *Præfloratio*, *æstivatio*; de *præ*, antes, y *floratio*, floración; modo de ser de las diferentes partes de una flor antes de abrirse; disposiciones varias que afectan las hojas cuando están en botón.

**PREFOLIACION**, f. *Præfoliatio*; de *præ*, antes, y *folium*, hoja; modo de ser de las hojas respecto las unas de las otras en las yemas.

**PREFORMACION**, f. Sistema fisiológico en el que se admite que el fruto está formado antes de la fecundación, que todas las partes que se descubren mas tarde en el organismo existen ya, pero que están encubiertas, y que el único efecto de la fecundación es de darles el nutrimento, que hace que luego se desarrollen y hagan visibles.

**PREHENSION**, f. *Præhensio*; de *prehendere*, coger; acción de tomar,

de coger un objeto cualquiera con la mano ó con la boca.

**PRELUMBAR**, adj.; de *præ*, delante, y *lumbi*, lomos; que está situado delante de los lomos.

**PRELUMBO SUBPÚBICO**: Psoas PEQUEÑO.

**PRELUMBO TORÁCICA**. Se ha llamado así la vena ázigos.

**PREPARADA**, adj. y s. Nombre dado á la vena frontal, que concurre á formar la yugular interna, y que cerca del ángulo interno del ojo, toma el nombre de *vena angular*.

**PREPARACION**, f. *Præparatio*; operación química farmacéutica, que consiste en disponer todas las sustancias que deben ser empleadas para la obtención de un producto cualquiera.

**PREPUCIO**, m. *Præputium*, *posthy*; prolongación de los tegumentos del pene que cubre el glande. Según algunos autores se deriva de *præ*, delante, y *putare*, cortar, porque los Judíos cortaban el prepucio á sus hijos como principio religioso.

**PREBIOPIA**, f. *Presbyopia*; sin. de *presbicia*, que no se usa.

**PREBICIA**, f. *Presbitia*, vista confusa de los objetos cercanos; y clara mirando los objetos á una distancia mayor ó menor. Esta palabra se deriva de *presbigo*, viejo, porque la lesion que indica es peculiar á los viejos; vulgarmente se llama *vista larga*. A menudo depende del aplastamiento de la cornea ó del cristalino, de lo que resulta la disminución de la convergencia de los rayos luminosos, que llegan á la retina antes de reunirse; se remedia esta falta usando lentes convexas.

**PRESENTACION**, m. Los comadrones dan este nombre á la presencia de un miembro cualquiera del feto en el estrecho abdominal.

**PRESERVATIVO**, adj. Sin. de *profiláctico*.

**PRESION ABDOMINAL**. Nombre de un método inventado por Bichat, para facilitar el diagnóstico de las enfermedades.

**PRESPIINAL**, adj.; de *præ*, delante, y *spina*, espinazo; que está situado delante del espinazo.

**PRETIBIAL**, adj.; de *præ*, delante,

y tibia, la tibia; que está situada en la cara anterior de la tibia.

**PRETIBIDIGITAL**, adj. y s. *Prætibio digitalis*; nombre dado al nervio músculo cutáneo de la pierna.

**PRETIBIOSUPRAFALANGÉTICO**, adj. *Prætibio supraphalangætaris*; nombre dado al nervio tibial anterior.

**PRIAPISMO**, m. *Priapismus*, *lentigo priapismus*; de *priapos*, priapo; miembro viril: tensión fuerte y dolorosa del pene, con sentimiento de ardor quemante, pero sin deseo del acto venéreo. Las aplicaciones refrescantes, los baños prolongados a la temperatura de 45 á 20°, lavativas emolientes a la misma temperatura, y al interior bebidas mucilaginosas abundantes y el uso del alcanfor, son los medios mas apropiados para hacer cesar este estado, que á menudo es sintomático de una hemorragia, de una cistitis, ó de la presencia de un cálculo vesical.

**PRIMAVERA**, m. *Ver*; una de las cuatro estaciones del año, que en nuestro hemisferio dura desde el momento en que el sol parece atravesar la línea en la que se hallan los planos del ecuador y de la eclíptica, para pasar al hemisferio boreal hasta la llegada al trópico boreal.

**PRIMI-ESTERNAL**, adj. Epiteto dado por algunos á la primera pieza del esternon.

**PRIMIPARA**, adj. y s. *Primiparæ*; de *primus*, primer, y *parere*, parir; mujer que pare por la primera vez.

**PRÍMULA DE JARDÍN**, f. Planta de Lineo, cuyas flores se han alabado como cordiales anodinas.

**PRINCIPIO**, m. *Principium*; esta palabra en química es sinónima de *elemento*. Se llaman *principios inmediatos* ó *materiales inmediatos*, las sustancias compuestas al menos de tres elementos, que se sacan de los animales y vegetales, sin alteracion por procederles sencillos, y por decirlo así *inmediatamente*.

**PRIONODO, DA**, adj. Epiteto aplicado á ciertas suturas de los huesos del cráneo.

**PROCATÁRTICO**, adj. *Procatarticus*; de *pro*, delante, *kata*, encima,

y *argome*, yo empiezo: sin. de *prædisponible*.

**PROCEDER**, m. *Ratio*; de *procedere*, marchar adelante; modo de hacer alguna operacion, ya química, ya farmacéutica, ya quirúrgica, etc.

**PROCESO**, m. *Processus*; de *procedere*, avanzar. Se indican en anatomía, con el nombre de *procesos*, ciertas prolongaciones que pertenecen á una parte principal; tales son los *procesos ciliares*.

**PROCIDENCIA**, f. *Procidencia*; de *procedere*, caer; caída de una parte, como la del iris, del recto, etc.

**PROCTALGÍA**, f. *Proctalgia*; de *proktos*, ano, y *algos*, dolor; dolor del ano sin fenómenos inflamatorios.

**PROCTITIS**, f. *Proctitis*; de *proktos*, ano; inflamacion del ano.

**PROCTOCELE**, f. *Proctocele*; de *proktos*, ano, y *kéle*, hernia; hernia ó caída del recto.

**PROCTÓPTOSIS**, f. *Proctoptosis*; de *proktos*, ano, y *ptosis*; caída; sin. de *proctocele*.

**PROCTORRAGIA**, f. *Proctorrægia*; de *proktos*, ano, y *rhinimi*, yo rompo, yo desgarró; hemorragia anal.

**PROCTORREA**, f. Flujo mucoso por el ano.

**PROCUMBENTE**, adj. *Procumbens*; de *procumbere*, acostarse; se dice en botánica del tallo que por debilidad queda echado en tierra sin sacar raíces.

**PRODIAGNOSIS**, f. *Prodiagnosis*; pronóstico de una enfermedad que debe venir; descubrimiento de los signos por medio de los que se puede reconocer de antemano, aun en plena salud, la predisposicion á tal ó cual enfermedad. Es una especie de diagnóstico anticipado.

**PRODROMO**, m. *Prodromus*; de *pro*, delante, y *dromos*, curso; estado de indisposicion de malestar, que es el precursor de una enfermedad; faz intermedia de la salud y de la enfermedad, que tiene lugar desde el instante que se manifiestan ciertos cambios en la salud habitual del individuo, hasta el en que es incontestable el estado de enfermedad.

**PRODRÓMICO**, adj. Que tiene re-

lacion con los prodromos de una enfermedad. — *Enfermedad prodromica*; cualquiera enfermedad que se manifiesta y liga á otra actual ó pasada, y sobre todo á una mas importante; se debe calificar así antes de la aparicion y como á pronóstico.

**PRODUCCION**, f. *Productio*; de *producere*, alargar; prolongacion. El mesenterio es una *produccion* del peritoneo; el mediastino lo es de la pleura. — Se llaman *producciones accidentales*, de *producere*, producir, los tejidos accidentalmente desarrollados en una parte cualquiera, pero análogos á cualquier tejido natural del cuerpo humano, lo que distingue las producciones de los cuerpos extraños.

**PROEGUMENO**, m. *Proegumenus*; de *proegume*, yo adelanto; sin. de *prædisponente*.

**PROENCÉFALO**, m. Mórstruo cuyo cerebro está fuera del cráneo.

**PROFILÁCTICO**, adj. *Prophylacticus*; de *prophylassein*, garantir; sin. de *preservativo*. Sustantivamente indica la parte de la medicina que tiene por objeto las precauciones propias para conservar la salud y prevenir la enfermedad.

**PROFILAXIS**, f. *Prophylaxis*; sin. de *preservacion*.

**PROFUNDO**, adj. y s. *Altus*, *profundus*. En anatomía, se llaman *músculos profundos* ciertos músculos mas profundamente situados que sus congéneres; tal es en la mano el flexor digital *profundo*. Esta palabra es opuesta á *superficial* y algunas veces á *sublime*. — Se dice en el mismo sentido *arteria profunda*, ó sencillamente la *profunda* de la nalga. — *Pulso profundo*; pulso cuyos latidos se hacen sentir como si la arteria estuviese muy hundida debajo de la piel.

**PROGNATO**, adj. *Prognathus*; de *pro*, delante, y *gnathos*, mandíbula; nombre dado por Prichard á la forma del cráneo en las naciones mas degradadas del Africa y en los salvajes de la Australasia, aludiendo á la prolongacion ó prominencia de las mandíbulas, que es el rasgo mas principal de su fisonomía.

**PROGRESION**, f. *Progressio*; accion de andar; facultad que poseen la mayor parte de los animales de poderse

transportar de un lugar á otro por medio de órganos particulares.

**PROLAPSO**, m. Relajacion de una parte cualquiera, como la de la campanilla, vagina, etc.

**PROLÉPTICO**, adj. *Prolepticus*; de *pro*, *olambanin*, prevenir. Se da este nombre á las calenturas de las que cada acceso se anticipa al precedente.

**PROLÍFERO**, adj. *Proliferus*; de *proles*, prole, y *ferre*, llevar: se dice en botánica de cualquier órgano que da nacimiento á un órgano que no suele llevar, ó que produce otro sobre él.

**PROLÍFICO**, adj. *Prolificus*; de *proles*, prole, y *facere*, hacer; que tiene la facultad de engendrar. El espermatozoa es llamado algunas veces *licor prolífico*.

**PROMONTORIO**, m. *Promontorium*; pequeña eminencia de la pared interna del tímpano que corresponde á la cara externa del caracol, y sobre todo al lado externo del vestíbulo, y que limita inferiormente la ventana oval.

**PRONACION**, f. *Pronatio*; de *pro*, inclinado hacia adelante: movimiento por el cual la extremidad inferior del radio se lleva hacia delante del cúbito, ejecutando la mano una especie de movimiento de fuera adentro.

**PRONADOR**, adj. *Pronator*; que hace ejecutar el movimiento de *pronacion*. — *Pequeño pronador* ó *pronador cuadrado* (cúbito radial, Ch.). — Músculo colocado en la parte inferior anterior y profunda del antebrazo, que se ata al cuarto inferior de la cara anterior del cúbito y del radio. — *Pronador redondo* (epitroclo-radial, Ch.). — Músculo situado en la parte superior anterior del antebrazo, que se extiende de la tuberosidad humeral interna y de la apófisis coronoides del cúbito en la parte media de la cara externa del radio.

**PRONÓSTICO**, m. *Prognosis*; de *pro*, delante, y *gnoskin*, conocer; juicio que hace el médico de los cambios que deben sobrevenir durante el curso de la enfermedad, su duracion y terminacion.

**PROPAGULAR**, adj. Se dice de la reproduccion por propágulos.

**PROPÁGULO**, m. *Propagula*. Se dice de los apéndices de los vegetales

orgánicamente ligados con el organismo total, y que se desarrollan en un nuevo individuo. Son esferas de una estructura particular en las que la masa orgánica y la vitalidad se concentran, y por lo mismo se preparan al desarrollo de carácter mas elevado.

**PROPATÍA:** V. PRODROMO.

**PRÓPOLIS,** f.; de *pro*, delante, y *poli*, ciudad; materia resinosa rojiza y olorosa, de la que las abejas se sirven principalmente para tapar los panales.

**PROPORCIONES QUÍMICAS.** Se entiende por este nombre las cantidades segun las que tienen lugar las combinaciones de los cuerpos. Las proporciones se rigen por las leyes atómicas, pero están basadas en las relaciones de las cantidades que entran en combinación. Por ejemplo, tomando el oxígeno por unidad de los números proporcionales, la relacion entre este número y el del otro cuerpo en un compuesto dará la proporción de este último. En el agua hay 1 proporción de oxígeno y 1 de hidrógeno; y en átomos 1 de oxígeno por 2 de hidrógeno. Sumada los dos números proporcionales simples se tiene el número proporcional del compuesto; en el agua será 100 número proporcional del oxígeno mas 1,250, número proporcional del hidrógeno, igual 112,50, número proporcional del agua, *número proporcional, proporción y equivalente.*

**PROPORCIONAL,** adj. *Proportionalis.* Se denominan *números proporcionales* en química los que expresan las relaciones de los principios constituyentes de los cuerpos compuestos, y que son de un uso cómodo, tomando para formarlos ya un peso del cuerpo simple que exige las partes de oxígeno para pasar al primer grado de oxidación, ya el peso de un óxido capaz de saturar una base que contenga 100 de oxígeno; y si se trata de las sales amoniacales reemplazando la cantidad de oxígeno por 214,325 de amoniaco, número proporcional de este alcali.

**PROPTOMO,** f. *Proptoma*; de *pro* y *ptein*, caer; prolongación mórbida de una parte cualquiera de la campanilla, del clitoris, etc.

**PROPTOSIS,** f. Separación de una parte.

**PROSECTOR,** m. *Prosector*; de *pro*, para, y *secare*, cortar; el encar-

gado de preparar las piezas anatómicas para las lecciones del profesor.

**PROSFISIS,** f. Enfermedad de los párpados.

**PROSOPALGÍA,** f. *Prosopalgia*; de *prosepon*, cara, y *algos*, dolor; neuralgia facial.

**PROSTASIS,** f. Superioridad de un humor sobre los demas.

**PRÓSTATA,** f. *Prostata*; masa glandulosa situada entre el recto, del que costea la cara posterior al bajo fondo de la vejiga, el cuello de la misma de la que forma parte, y la sínfisis púbica, á la que la atan ligamentos especiales. Irregularmente redondeada, tiene cerca de 13 líneas de delante atrás, 19 de un lado á otro y 10 ó 12 de grueso. Es un tejido firme compacto, blanco agrisado, al que cubre una cubierta fibrosa muy fuerte y un poco extensible. Esta cubierta cierra y comprime la sustancia interior que cuando se divide tiende á separarse. La falta del parénquima en la cara anterior de la glándula, en ciertos sujetos, ha conducido á muchos anatómicos á decir que está formada de 4 lóbulos; otros no admiten sino tres, dos laterales y uno posterior. La union de estos lóbulos es tan íntima en el adulto, que no podrian separarse. Es igualmente imposible aislar los unos de los otros del tejido propio de la glándula, los diez ó quince canales que los atraviesan para abrirse en la uretra en los lados de la cresta, y los tejidos fibrosos que la cubren. Estos últimos se continúan de un lado con los de la uretra, del otro con las fibras carnosas de la vejiga. En una palabra, el cuello vesical y la próstata están de tal modo unidos, que realmente forman cuerpo la una con otra. Las enfermedades de la próstata son muy frecuentes sobre todo en los hombres que pasan de cincuenta años.

**PROSTATALGÍA,** f. Dolor en la próstata.

**PROSTÁTICO,** adj. *Prostaticus*; que tiene relacion con la próstata. — *Humor prostático*; el que segrega la próstata. — *Porción prostática de la uretra*; la que está contenida en la próstata.

**PROSTATITIS,** f. *Prostatitis*; inflamación de la próstata, enfermedad mas comun crónica que aguda, y cuyo diagnóstico presenta la mayor oscuridad.

**PROSTATOCELE,** f. Hernia de la próstata.

**PROSTRACION ó POSTRACION,** f. *Prostratio virium*; de *prostrare*, decaer; decaimiento de las fuerzas musculares que acompañan ciertas enfermedades agudas y particularmente las tifoideas. Es caracterizada principalmente por la lentitud y dificultad de los movimientos, la desfiguración de la cara, la actitud y el decúbito que afecta el enfermo.

**PROTEIFORME,** adj. Epíteto de los sintomas irregulares en las calenturas intermitentes.

**PROTESIS,** f. *Prothesis*; de *pro*, en lugar, y de *tithymi*, yo pongo, yo coloco; parte de la terapéutica quirúrgica que tiene por objeto reemplazar con una preparación artificial un órgano que ha sido separado en totalidad ó en parte, ó de ocultar una deformidad.

**PROTÓGALA,** f. Primera leche de una parida.

**PROTOPATÍA,** f.; de *protos*, primero, y *pathos*, enfermedad; enfermedad primera, la que no es descrita por ningún autor. Esta expresión es sinónimo de *enfermedad esencial.*

**PROTÓXIDO,** m. *Protoxidum*; el menos rico en oxígeno de los óxidos de un cuerpo que puede combinarse en diferentes proporciones con este último elemento.

**PROTUBERANCIA,** f. *Protuberantia*; de *pro*, delante, y *tubes*, eminencia. En anatomía se llaman *protuberancias* las eminencias que se observan en la superficie de los huesos del cráneo; tales son las *protuberancias* interna y externa del occipital.

**PRUNELA.** Sal, nombre que se daba al nitro fundido con azufre.

**PRURIGINOSO,** adj. *Pruriginosus*; de *prurigo*, escozor; que causa picazon: *dolor pruriginoso.*

**PRÚRIGO,** m. Nombre latino conservado para indicar la picazon. Willan ha descrito con el nombre de prúrico una expresión cutánea caracterizada por *pápulas* poco salientes y á poca diferencia del mismo color que la piel, mas anchas que las del líquen, produciendo una picazon muy viva y algunas veces intolerable. El prúrico es local ó general, se presenta de dos

maneras: *prurigo mitis*, y *prurigo formicans*.

**PRURITO.** *Pruritus*; *prurigo*; sin. de *picaçon.*

**PRUSIATO:** V. CIANURO.

**PRÚSICO,** (ácido): V. ACIDO HIDROCIÁNICO.

**PSICACÓGICO,** adj. Epíteto dado á los remedios que se han creído capaces de remediar los síncopeos.

**PSIDRACÍA,** f. Sarna no contagiosa ni producida por los insectos.

**PSOAS,** m. Nombre dado á dos músculos del muslo, situados en el abdómen, y aplicados sobre la parte anterior de las vértebras lumbares.

**PSOITIS,** f. Inflamación de los músculos psosas.

**PSORA,** f.: V. SARNA.

**PSORIASIS,** f. Nombre que dan los modernos á la sarna pustulosa.

**PSOROFTALMÍA,** f. Inflamación del ojo acompañada de prurito en los párpados.

**PTERIGION,** m. Excrecencia membranosa que se forma en el ángulo interno del ojo.

**PTERIGOIDES,** f. Nombre de dos apófisis situadas en la cara gutural del hueso esfenoides.

**PTERIGOFARINGEO,** adj. y s. Nombre dado por algunos autores á varios manojos musculares, que hacen parte del músculo constrictor superior.

**PTERIGOSTAFILINO,** adj. y s. Nombre dado por algunos al músculo peristafilino externo.

**PTERIGOMA,** f. Hinchazón crónica desenvuelta en la entrada de la vulva, que impide el acto venéreo.

**PTERIGOMAXILAR,** m. Pequeñas arterias que da la maxilar interna.

**PTERIGOPALATINO,** m. Pequeño canal formado en los lados de la cara gutural del esfenoides.

**PTIALISMO,** m. Salivación aumentada.

**PTILOSIS,** f. Caída de las pestañas por la hinchazón ó callosidad de los párpados.

**PTOSIS,** f. Caída del párpado superior, producida por la parálisis.

**PÚBERE**, adj. Que tiene la edad de pubertad.

**PUBERTAD**, f. *Pubertas*; estado de los niños que han pasado la edad de la infancia y que son núbiles.

**PUBESCENCIA**, f. *Pubescencia*; de *pubescere*, empezar a tener pelo; propensión de pelos en una parte del cuerpo.

**PUBESCENTE**, adj. *Pubescens*; se dice en botánica de una parte cubierta de pelos muy finos, cortos y blandos, imitando una especie de tomento.

**PÚBICO**, adj. *Pubianus*; que tiene relación con el púbis. — *Arcada púbica*; escotadura que presenta la porción anterior de la circunferencia inferior del bacinete, y que tiene por límites de cada lado, la lámina oblonga y oblicua que une el púbis con el isquion, y que limita por delante el agujero subpúbico. — *Articulación ó sínfisis púbica*; articulación de los huesos púbis entre sí. — *Ligamentos púbicos*; dos haces ligamentosos colocados delante y debajo de la sínfisis púbica que refuerzan; el uno se denomina *ligamento púbico anterior*, y el otro *ligamento subpúbico*. — *Región púbica*; parte media de la región hipogástrica ó subumbilical.

**PUBICOXIGEANULAR**, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al elevador del ano é isquiocoxigeo que él miraba como no formando mas que un solo músculo.

**PUBIOFEMORAL**. Primer abductor de la nalga.

**PUBIOESTERNAL**: V. RECTO DEL ENDO VIENTRE.

**PUBIOOMBILICAL**, adj. y s. Músculo piramidal del bajo vientre.

**PUBIOPROSTÁTICO**, adj. y s. Músculo que se extiende desde el púbis á la prostata.

**PÚBIS**, m.; de *pubere*, empezar á cubrirse de pelos; palabra que indica la parte media de la región hipogástrica, porque se cubre de pelos en la época de la pubertad. Se da también el nombre de *pubis* á la porción anterior del isquion.

**PUDENDAGRA**, f. *Pudendagra*; de *pudendum*, partes genitales externas, y *agra*, presa; cualquier dolor de las partes genitales; algunas veces esta palabra es sinónimo de *sifilis*.

**PUDENDUM**, m. Nombre latino empleado para indicar las partes genitales externas de ambos sexos, pero en particular las de la mujer.

**PUNTE DE VAROLIO**. Eminencia grande prominente de la cara inferior del encéfalo, que pasa transversalmente de un pedúnculo medio del cerebelo al otro, y que descansa en la gotera basilar, delante de la médula oblongada y del cerebelo, detras de los pedúnculos del cerebro. Su parte media presenta un sulco longitudinal por el que pasa la arteria basilar.

**PUERIL**, adj. *Puerilis*; de *puer*, niño; que tiene relación con la niñez, que pertenece á la infancia.

**PURPERAL**, adj. *Puerperalis*; de *puerpera*, mujer parida, que tiene relación con el parto y sus consecuencias. — *Calentura purperal*; la peritonitis que ataca á las recién paridas.

**PUGILO**, m. Medida usada en las boticas.

**PUJO**, m. Enfermedad penosísima que consiste en la continua gana de hacer cámara con gran dificultad de lograrlo, por lo cual sufre el paciente muy intensos dolores de angustiosos efectos.

**PULGA MALIGNA ó DE BORGONA**. Se ha dado este nombre á una especie de antrax endémico en algunas partes de la Borgoña, y descrito por Chaussier, Moret y algunos otros autores.

**PULICAN**, m. Instrumento propio para sacar muelas.

**PULICAR**, adj. *Pulicaris*; de *pulex*, pulga. Se da este nombre á las erupciones cutáneas parecidas á picaduras de pulga, y á las enfermedades en las que se observa esta erupción.

**PULMOAÓRTICO**, adj. *Pulmo aórticus*; que pertenece al pulmón y á la aorta; nombre dado por algunos autores al canal arterial.

**PULMON**, m. *Pulmo, pneumon*; de *pnein*, respirar. Los pulmones órganos de la respiración, de una estructura esponjosa, blandos, flexibles, compresibles, dilatables, llenan exactamente las dos cavidades torácicas, y están separados uno de otro por el mediastino y el corazón. Tienen la forma de un cono irregular, cuyo vértice estrecho y obtuso está alojado

en el culo del saco superior de las pleuras, al nivel de la primera costilla, y cuya base descansa en el diafragma. El derecho, mas corto y ancho que el izquierdo, está dividido por dos cisuras oblicuas en tres lóbulos desiguales; el izquierdo no tiene mas de los lóbulos, y por consiguiente una cisura, un pedículo formado por los bronquios y vasos pulmonares, y conocido por los anatómicos con el nombre de *raíz de los pulmones*.

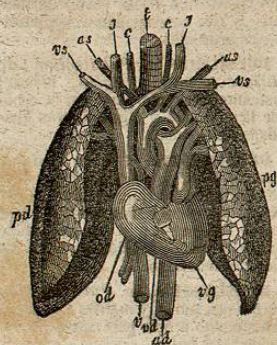


Fig. I. Disposición respectiva de los pulmones y del corazón en la cavidad torácica. (Los pulmones están un poco separados para ver el corazón y el origen de los vasos grandes). — *pd* el pulmón derecho; *pg* el pulmón izquierdo; *t* traquearteria antes de su división en dos bronquios; *od* la aurícula derecha del corazón; *vd* ventrículo derecho; *vg* ventrículo izquierdo, sobrepajado por la aurícula; *vs, vs, vs* venas subclavias y yugulares que vienen á abrirse en la vena cava inferior *v* en la parte posterior de la aurícula derecha; *ccas* arterias carótidas y subclavias que nacen del cayado de la aorta; *ad* aorta descendente. Debajo del cayado de la aorta se ve, en la parte superior del corazón, la arteria pulmonar que nace de la aurícula derecha, y se divide cerca del cayado para ir á dividirse en cada pulmón. Debajo y detras las venas pulmonares vienen á abrirse en la aurícula izquierda.

Envueltas por las pleuras por todas partes, los pulmones esencialmente están formados por las innumerables

ramificaciones de los bronquios, cuyas divisiones mas sutiles forman debajo de la superficie del órgano una especie de hacedillo terminal. La membrana mucosa tapiza toda la superficie interna de estas divisiones, hasta en su extremidad mas tenue, donde termina en otros tantos culos de saco aislados. La arteria pulmonar distribuye también estas ramificaciones hasta en sus últimas divisiones bronquicas, y comunica con el interior de las vejiguillas sin que se conozca como se hace esta comunicación.

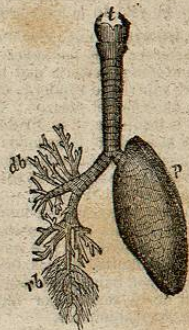


Fig. II. Modo de división en los bronquios. Uno de los pulmones se ha dejado intacto; del otro no hay mas que las divisiones bronquicas puestas á descubierto. — *p* el pulmón; *t* la traquea presentando en su extremidad superior la faringe, y dividiéndose inferiormente en dos bronquios, uno para cada pulmón; *bd* divisiones de los bronquios; *rb* ramificaciones bronquicas.

Los pulmones son de color amarillo rojizo oscuro, agrisados, algunas veces violáceo y como marbreado, pero la edad y gran número de causas modifican este color. Cuando se examina su superficie en un día claro, se ve aun al través de la pleura, que su parénquima está formado de una multitud de pequeñas vejiguillas, irregularmente esféricas ó ovoides, llenas de aire y separadas por divisiones blancas y opacas. Estas vejiguillas

que se presentan bajo la apariencia de pequeños puntos transparentes, tienen á lo mas el tercio del volumen de un grano de mijo, y están agrupadas por masas ó lóbulos, que separan divisiones celulares mas gruesas y mas opacas. A lo largo de estos tabiques hay depositada mas ó menos una sustancia llamada por Laennee *materia negra pulmonar*, ordinariamente diseminada acá y acullá, en forma de pequeños puntos negros, y algunas veces manchas mas ó menos numerosas y extensas, que segun este observador no alteran en nada la permeabilidad del tejido orgánico, y difieren en esto de la melanosis.

**PULMONAR**, adj. *Pulmonaris*; que pertenece á los pulmones. — *Arteria pulmonar*; arteria que nace de la parte superior é izquierda del ventriculo derecho del corazon; va arriba y á la izquierda, y se divide en los troncos al nivel de la segunda vértebra dorsal, uno para cada pulmon. — *Catarro pulmonar*: V. BRONQUITIS. — *Tisis pulmonar*: V. TISIS. — *Pleura pulmonar*: la que reviste inmediatamente el pulmon. — *Plexo pulmonar*; entrelazamiento de nervios considerable, situado detrás de los bronquios y formado por numerosas ramificaciones del nervio vago y por filetes del ganglio cervical inferior.

**PULMONÍA**, f.; de *pulmo*, pulmon; nombre empleado por algunos autores como sinónimo de *neumonia*, y por otros como de *tisis pulmonar*.

**PULMÓNICO**, adj. *Pulmonicus*; *pulmonarius*; que padece pulmonia; sin. de *tísico*.

**PULPA**, f. *Pulpa*, *pulpamen*. Se da este nombre en farmacia á la parte blanda y carnosa de los vegetales, que se ha reducido á una especie de pasta, de consistencia de puches, separándola de las partes duras.

**PULPACION**, f. *Pulpatio*; operacion farmacéutica, que tiene por objeto reducir á pulpa ciertas sustancias vegetales.

**PULPEJO**, m. La parte carnosa y mollar de algun miembro pequeño del cuerpo humano; como el pulpejo de la oreja, del dedo, etc. Tómase mas comunmente por la parte de la mano de que sale el dedo pulgar.

**PULPESIA**, f. Nombre dado por algunos autores á la apoplegia.

**PULPOSO**, adj. *Pulposus*; lleno de pulpa, muy carnoso.

**PULSACION**, f. *Pulsatio*, *pulsus*; latido de las arterias que constituye el pulso.

**PULSATILA**, f. Anémoma de los prados; es uno de los medicamentos homeopáticos.

**PULSATIVO**, adj. *Pulsativus*; *pulsatorius*; de *pulsare*, golpear. — *Dolor pulsativo*; latido doloroso que se experimenta en las partes inflamadas, y que corresponde á las pulsaciones arteriales.

**PULSÍLOGO**, m. *Pulsilogium*; do *pulsare*, pulso, y *logos*, indicar; instrumento propio para dar á conocer la velocidad y algunas otras cualidades del pulso.

**PULSIMANTÍA**, f.; de *pulsus*, pulso, y *mantia*, adivinacion; especie de charlatanismo que consiste en sacar de las solas indicaciones del pulso un diagnóstico y un pronóstico acerca del estado fisiológico ó patológico del individuo.

**PULSÍMETRO**, m. *Pulsimetrum*; de *pulsus*, pulso, y *metron*, medida; instrumento propio para medir la velocidad del pulso.

**PULSO**, m. *Pulsus*, *sphumos*; movimiento de dilatacion impreso á todo el sistema arterial por la ola de sangre que hace penetrar cada contraccion del corazon; dilatacion conocida con el nombre de *diástole*, y de *sístole* la vuelta del vaso á su primitivo estado. — *Pulso venoso*; movimiento de las venas que se ha comparado al de las arterias, movimiento accidental y local resultante de un reflujo de sangre de la aurícula derecha del corazon á las venas cava superior y yugular.

**PULTÁCEO**, adj. *Pultaceus*; de *pultas*, gachas. Se da este nombre á todas las sustancias que tienen la consistencia de puches.

**PULVERIZACION**, f. *Pulverizatio*; de *pulvis*, polvo; operacion farmacéutica que consiste en reducir las sustancias medicamentosas á polvo mas ó menos fino, segun el uso para que se destinan.

**PULVEROL**, m. Polvos medicinales.

**PULVERULENTO**, adj. *Pulveru-*

*lentus*; de *pulvis*, polvo; que está reducido á polvo; se dice de los ojos cuando parecen sucios y llenos de polvo en razon de los granos ó estrias acrisadas que resultan de espesarse el liquido mucoso exhalado de la conjuntiva.

**PUNCTUM SALIENS**. Expresion latina que propiamente quiere decir *punto culminante*; expresion conservada para indicar el primer rudimento del corazon del embrión.

**PUNTURA**, f. Especie de herida con instrumento punzante; como pincho, espina, lanceta, aguijon de abeja, etc. — Solucion de continuidad que se hace á los animales, por lo comun en las ranillas y palmas, por sentar el pié sobre alguna cosa punzante, como clavo, aguja, hueso, piedra puntiaguda, etc.

**PUNZADA**, f. La herida ó picada de punta. — El dolor penetrante que molesta y se siente mas agudamente ó con mas intension de cuando en cuando.

**PUOGENIA**, f. Formacion del pus en el caso de una inflamacion que termina por supuracion.

**PUPILA**, f. *Pupilla*, *core*; abertura que presenta en el medio la membrana iris, y por la cual pasan los rayos luminosos para llegar al cristalino: es redonda en el hombre y eliptica en la mayor parte de los animales.

*Pupila artificial*. — Se llama así una abertura que se practica para suplir á la pupila natural cuando esta falta ó ha sido obliterada. Se han propuesto varios métodos para practicar esta operacion conocidos con los nombres de *tridotomia*, *tridectomia*, *iridodiatistis*, *iridotomedialistis*, *iridectomiedialistis*, *coreparelesia*, *esclerotisectomia*, *quaratectomia*.

**PUPILAR**, adj. *Pupillaris*; de *pupilla*, pupila, que tiene relacion con la pupila. — *Membrana pupilar*; membrana que cubre el iris en el feto hasta los seis meses; cuando esta membrana persiste hasta el nacimiento constituye la *catarata pupilar*, ó *sinezisis congénita*. — *Tisis pupilar* ó *miosis*; cerramiento extremo de la pupila.

**PURETA**, f. Polvos magnéticos que se hallan cerca de Génova.

**PURGA ó PURGANTE**, adj. y s. T. II.

*Purgans*, *purgativus*; de *purgare*, purgar; nombre genérico de los medicamentos que determinan evacuaciones albinas.

**PURGACION**, f. *Purgatio*; irritacion mas ó menos viva de las vias alimenticias, con exhalacion mas abundante de las mucosidades intestinales, y mayor actividad de las secreciones biliar y pancreática, seguida de evacuacion del producto comun de todas estas secreciones mezclado con materias que existen en los intestinos con la administracion del medicamento.

**PURIFORME**, adj. *Puriformis*. — *Espustos puriformes*; los que se parecen al pus ó que tienen pus mezclado.

**PÚRPURA**, f. Se comprende con este nombre muchas enfermedades que tienen por carácter comun y genérico manifestarse interiormente por hemorragias, y al exterior por petequias ó equimosis independientes de violencias exteriores. Los autores distinguen la *simplex*, *urticans* y *hemorrhagica*.

*Púrpura de Casio*. — Compuesto considerado por algunos quimicos como un deuto estannato de oro, obtenido precipitando el cloruro de oro por el protohidroclorato de estaño.

**PURPURADO**, adj. *Purpuratus*, que tiene relacion con la púrpura. Se da este nombre á enfermedades muy diferentes acompañadas de un exantema parecido á la púrpura.

**PURPURINA**, f. Materia colorante roja hallada por Colin y Robiquet junto con la alizarina en la raiz de la granza.

**PURULENTO**, adj. *Purulentus*; que es de la naturaleza del pus, y sobre todo del pus de tejido celular.

**PUS**, m. *Pus*, *pyon*; liquido mórbido sin análogo en el estado de salud, formado á consecuencia del estado inflamatorio. Este producto varia segun la naturaleza del órgano inflamado, el grado de inflamacion, el carácter de la úlcera y época de la supuracion. El pus de las membranas serosas es mas albuminoso y concrecible que el del tejido celular. — El pus de las membranas se parece mas ó menos al moco; cuando se dice *pus* en general, se entiende el del tejido celular; y cuando la inflamacion de este tejido no es ni demasiado intensa ni lenta, se dice *pus loable*.

**PÚSTULA**, f. *Pustula*. Esta palabra indica en general un pequeño tumor cutáneo que supura por la punta, en lo que se diferencia del *boton* que no supura, y de la *flictena* que contiene un líquido seroso que no es pus.

*Pústula maligna*. — Enfermedad de naturaleza gangrenosa producida por la inoculación del virus carbonoso, y que afecta primero la piel. Muchos autores lo confunden con el *antrax* ó *pústula maligna espontánea*.

**PUSTULOSO**, adj. Que tiene la forma de una pústula. — *Dartro pustuloso*: V. **DARTRO**. — *Erisipela*: V. **ZONA**.

**PUTREFACCION**, f. *Putrefactio*; descomposición que experimentan bajo la influencia de ciertas condiciones los cuerpos organizados que la vida ha abandonado, descomposición acompañada de la producción de sustancias

**Q. S.** Abreviatura de *quantum satis*, ó *cantidad suficiente*.

**QUADRIGA**, m. Vendaje usado para las dislocaciones ó fracturas.

**QUASIA**, f. *Quasia amara* L. (decand. monog., L.); árbol cuya raíz es cilíndrica de grosor variable, agrisada y manchada exteriormente, blanquecina al interior; sin olor, y de sabor muy amargo: se debe preferir la que tiene una pulgada ó pulgada y media de diámetro: esta raíz es uno de los amargos mas enérgicos. La infusión en el agua fría (de dos á tres dracmas por dos cuartillos), ó mejor en agua caliente, es preferible á la decocción; tambien se emplea la infusión en vino (dos dracmas por una libra de vino), la tintura (de treinta á sesenta gotas en un vehiculo), ó el extracto.

**QUASINO**, m. Principio no azoado extraído de la *quassia amara* y *quassia simarouba*, de un amarillo oscuro, trasparente, soluble en el agua y en el alcohol débil, insoluble en el éter, precipitando en amarillo algunas sales de hierro y el acetato de plomo, y en blanco el protonitrato de mercurio; al paso que no altera el emético, el cloruro de zinc, el nitrato de plomo, el sulfato de hierro, ni el nitrato de cobre.

nuevas, y particularmente de gases notables por su fetidez. Es el único signo cierto de la muerte.

**PUTRIDEZ**, f. *Putriditas*; estado en el que las sustancias elementales de un cuerpo viviente reaccionan las unas sobre las otras, y forman en las enfermedades *tifoideas* combinaciones nuevas, comparables hasta cierto punto con los productos de la descomposición de los cuerpos privados de vida.

**PÚTRIDO**, adj. *Putridus*, corrompido: nombre que los humoristas dan á un orden de calenturas que atribuían á la corrupción de los humores, porque el aliento y exhalaciones del enfermo exhalan un olor fétido.

**PUTRILAGO**, m. *Putrilago*. Se da algunas veces este nombre á la materia pultácea que se forma en ciertas enfermedades gangrenosas.

**QUASITO**, m. Wiggers ha dado este nombre al principio amargo de la *quassia amara*, al que primero se le dió el nombre de *quasino*. El *quasito* se presenta en pequeños prismas blancos, solubles en el agua y en el alcohol, muy poco en el éter, no azoados, y se disuelven en los ácidos sin combinarse con ellos.

**QUEBRADURA**, f.: V. **HERNIA**.

**QUEILALGÍA**, f. *Cheilalgia*; de *ji-*lios, labio, y *algin*, sufrir; dolor en los labios.

**QUELOCACE**, f.; de *ji*lios, labio, y *kakia*, vicio, enfermedad; hinchazón, dureza y rubefacción ligera de los labios sin inflamación; enfermedad frecuente en los niños en Inglaterra.

**QUEILOFINO**, m. Especie de tumor en los labios.

**QUEILOPLASTIA**, f.; de *ji*lios, labio, y *plastin*, formar: operación por la que el cirujano *regenera*, por decirlo así, mas ó menos completamente uno ú otro labio, ya sea que esta parte haya sido destruida por una herida ó una enfermedad, ó bien porque presente un vicio de conformación congénita.

**QUEILORRAGIA**, f. Hemorragia labial.

**QUEIRAPSI**, f. Acción de rascar-se en algunas enfermedades.

**QUEIRARTROCACE**, f.; de *ji*r, mano, *arthron*, articulación, y *kakia*, vicio, enfermedad. Rust ha dado este nombre á la inflamación de las superficies articulares de la muñeca.

**QUEIRISMO**, m. Acción de tocar con muchísimo cuidado.

**QUEIRÓPTEROS**, m. pl. *Cheiropteri*; de *ji*r *jiros*, mano, y *pteron*, ala: familia de mamíferos del orden de los carnívoros, cuyos miembros anteriores tienen los huesos muy prolongados y reunidos por una membrana que les da la facultad de volar como las aves; tal es el murciélago.

**QUELOIDES**, m. *Keloides*. Alibert ha descrito con este nombre, por su semejanza aunque remota con un canchro, un tumor irregular, que se presenta comunmente en la parte anterior del pecho, que las mas veces es aplastado, oval, deprimido en su centro, duro y resistente al tacto, cubierto de una epidermis delgada, reluciente y algo arrugada; permanece estacionario durante un tiempo indefinido, y cuando desaparece todo ó en parte, deja una especie de cicatriz, por los caracteres que se acaban de indicar; se conoce que el *queloides* difiere esencialmente de los tumores cancerosos incipientes, pues estos se presentan bajo la forma de tubérculos prominentes, redondos, violáceos, rodeados de venas dilatadas que serpean sobre una piel dura y marchita, con hinchazon de las venas inmediatas.

**QUELOPTOMÍA**, f. *Kelotomia*; de *kele*, tumor, y *tomi*, seccion: operación que tiene por objeto obtener, al nivel de la abertura del saco herniario principalmente en la hernia inguinal, la formación de adherencias bastante sólidas para oponerse á que las visceras puedan escaparse al través del anillo; pero no están aun comprobadas las ventajas de los diferentes procedimientos que se han inventado con este objeto; generalmente se usa el vendaje llamado *braquero*, y cuando se verifica la extrangulación se recurre á la operación de la hernia, llamada tambien *quelotomia*.

**QUEMADURA**, f. *Ustio*, *ambustio*, *adustio*; lesión mas ó menos grave producida sobre una parte viva por la acción mas ó menos prolongada del

fuego ó de un cuerpo muy caliente. Dupuytren admite seis grados de esta lesión segun la profundidad de las alteraciones que sufren los tejidos: 1º inflamación superficial de la piel sin flictenas; 2º inflamación con flictenas; 3º desorganización de una parte del cuerpo papilar de la piel; 4º escarificación completa del dermis; 5º combustión de los tejidos hasta los huesos; 6º carbonización de todo un miembro. — En el tratamiento de las quemaduras simples de primer grado y en las de segundo que no van acompañadas de denudación de la piel, el frio produce constantemente excelentes efectos; se sumerge la parte enferma en el agua fria, teniendo cuidado de renovarla conforme se calienta: cuando no es posible la inmersión, se aplican compresas empapadas primeramente en agua fria, cuidando de rociarla despues continuamente con agua blanca: se ha aconsejado exponer la parte enferma á un vivo calor, aproximándola cuanto sea posible al fuego; pero este proceder es excesivamente doloroso y de una utilidad dudosa: tambien se han empleado con buen éxito el éter, el alcohol, el agua de Colonia y todos los líquidos volátiles que roban á la parte enferma una gran cantidad de calorico para evaporizarse; sin embargo algunas veces tienen graves inconvenientes; deben preferirse los tópicos resolutivos y ligeramente repercutivos, pero deben usarse desde el principio; pues si se recurre un poco tarde, es necesario usar los emolientes. En las quemaduras de segundo y tercer grado prueban muy bien las aplicaciones de sanguijuelas sobre las mismas partes inflamadas, cuando la irritación local es muy viva y muy tenaz. Cuando hay flictenas es necesario picarlas con una aguja ó con la punta de una lanceta para dar salida á la serosidad que contienen, pero evitando todo lo posible levantar la epidermis que las forma: si á pesar de todo se desprende alguna porción de epidermis, se cura la parte denudada con cerato simple extendido sobre un lienzo fino, cubriéndolo despues con compresas empapadas y rociadas continuamente con agua blanca. Cuando se establece la supuración se debe continuar curando con el cerato y las compresas empapadas en un líquido resolutivo hasta que la flogosis haya desaparecido del todo. Si una quemadura va acompañada de estupor pro-